



folio 12

Número de Folio. 83283.

Expediente A
Oficio

Asunto. Se emite Dictamen en
Medicina Forense.

México, Distrito Federal, Noviembre 24, 2014

2014. Año de Octavio Paz

LICENCIADA

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA U.E. I.D.M.S. DE LA S.E.L.L.O.
PRESENTE

El que suscribe Perito Médico Oficial de la Procuraduría General de la República, adscrito a la Coordinación General de Servicios Periciales, en virtud de la propuesta hecha por el Director de Especialidades Médico Forenses, en relación con la Averiguación Previa, citada al rubro, ante usted emito el siguiente:

DICTAMEN.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. "... designe perito en Medicina forense para que responda a las siguientes interrogantes que plantea la Representación Social de la Federación en relación a la investigación de los hechos relacionados a la indagatoria citada al rubro: **¿A qué grado es posible que se carbonice un cuerpo? Un cuerpo completamente calcinado, aproximadamente en peso ¿A cuánto equivaldría a cenizas?** ...

MÉTODO DE ESTUDIO. La intervención del suscrito versará en el análisis detallado de la documentación Médico Forense que existen en la literatura científica actual, realizándose una revisión metodológica y pormenorizada, empleando los siguientes métodos:

1. **Analítico.** En el cual disgregamos un todo en sus partes constituyentes para conocerlas, investigar su naturaleza y descubrir sus características esenciales.
2. **Inductivo-Deductivo.** Con el que se desprenden las conclusiones que son la proposiciones representativas del dictamen en cuestión, en donde el objetivo es lograr un entendimiento lógico de los fenómenos, hechos o casos, partiendo de lo particular a lo general y por último.
3. **Sintético.** Que consiste en la composición de un todo por la reunión de sus partes, y una vez analizado el caso.

Finalmente con un criterio estructurado en el método científico y tomando como base la literatura Médico Legal y/o Forense y la normatividad en medicina vigente

MATERIAL DE ESTUDIO.

1. Petición Ministerial

DE LA REPÚBLICA
Los Humanos,
as a la Comunidad
ación

SEGUNDA. LA INCINERACIÓN ES UNA PRÁCTICA QUE CONSISTE EN REDUCIR EL CADÁVER A CENIZAS MEDIANTE LA EXPOSICIÓN DE ESTE A LA ACCIÓN DEL FUEGO, YA SEA EN UNA PIRA O CREMATORIO, REQUIRIENDO UNA TEMPERATURA EN PROMEDIO DE 900°-1,000° CENTÍGRADOS EN UNA TEMPORALIDAD DE DOS A CUATRO HORAS; SIN EMBARGO, PUEDEN EXISTIR VARIANTES EN RELACION A LA CONSTITUCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER TALES COMO SEXO, TALLA, EDAD, COMPLEXIÓN, VESTIMENTA, USO DE ACELERANTES Y COLOCACIÓN DENTRO DE LA PIRA.

TERCERA. EN LO QUE RESPECTA A LA RECUPERACIÓN DE LOS RESTOS ÓSEOS, TODO LO QUE QUEDA DESPUES DE QUE LA CREMACIÓN CONCLUYE SON FRAGMENTOS SECOS DE HUESO (EN SU MAYOR PARTE FOSFATOS DE CALCIO Y MINERALES SECUNDARIOS). ESTOS REPRESENTAN APROXIMADAMENTE DEL 2.5 AL 3.5% DEL PESO DEL CUERPO ORIGINAL TOTAL; 2.0 A 2.5% EN NIÑOS, AUNQUE HAY VARIACIONES DEBIDAS A LA CONSISTENCIA DEL CUERPO; DEBIDO A QUE EL TAMAÑO DE LOS FRAGMENTOS DE HUESO SECOS ESTÁN ESTRECHAMENTE CONECTADOS A LA MASA ESQUELÉTICA, SU TAMAÑO VARÍA DE PERSONA A PERSONA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- 1. Trelliso Carreño L. La Acción del Fuego Sobre el Cuerpo Humano; La Antropología Física y el Análisis de las Cremaciones Antiguas. Laboratori d'Arqueologia. Universitat Pompeu Fabra. CYPSEIA. 13, 2001:89-100.
- 2. Gómez Bellar F. El Análisis Antropológico de las Cremaciones. Complutum Extra. 1995;6(2):55-64.
- 3. Etxeberria F. Aspectos Macroscópicos del Hueso Sometido al Fuego. Revisión de las Cremaciones Descritas en el País Vasco desde la Arqueología. Munibe (Antropología-Arkeologia). 1994;46:111-119.
- 4. Almira J, José, Furton Kenneth. Analysis and Interpretation of Fire Scene Evidence. 2004:1-260.
- 5. Sánchez JA, Robledo MM. Cadáveres Quemados. Estudio Antropológico-Forense. Cuad Med Forense 2008;14(53-54):269-276.
- 6. Xavier Elias. Incineración y Combustión Térmica. México. 2006:1-26.
- 7. Ramos M, Ávila M. La Cremación. Un Capítulo en la Salud Pública de México. Historia y Filosofía de la Medicina. Gac. Méd. Méx. 2002;238(6):581-586.
- 8. Fernández Castillo Rafael. Estudio Histológico del Hueso para Análisis de los Cambios por Diferencia de Temperatura. Granada, 2012:1-204.
- 9. Alcázar Godoy J, Mantero Tocino A. La Antropología Física Aplicada a las Incineraciones Humanas. SPAI 1, 1992:345-352.
- 10. López Palafox J. Muertes por Carbonización. Metodología en la Identificación. Aplicación de la Odontología Forense. Maxilaris. 2002:52-60.

ANEXOS. No aplica.

ATENTAMENTE,
EL PERITO MÉDICO OFICIAL.